

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8290

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Anuncio.

Deliendo procederse a la formacion de la Matricula de Subsidio Industrial de Comercio de esta capital, que ha de regir en el próximo año económico de 1878-79, para cuyo trabajo han de concurrir previamente los gremios con el fin de nombrar síndicos y clasificadores, según se determina en el artículo 92 y siguientes del Reglamento de 20 de Mayo de 1873, he acordado en lugar dichas reuniones en mi despacho en los dias y horas que a continuación se expresan:

Dia 7 de Mayo.—Gremios de la tarifa 1.^a—Vendedores por cuenta propia con comision al por mayor y menor de aceites y jabon, a las diez de la mañana. Idem de bacalao, especias, frutas coloniales etc., a las 10 y 1/2 de id. Idem de sal comun ó purificada al por mayor, a las 11 de id. Idem de hierro, acero, etc., a las 11 y 1/2 de id. Idem de porcelana, loza fina, cristal, etc., a las 12 de id. Idem de tejidos de seda, lana, etc., a las 12 y 1/2 de id. Cafés en que se sirven comidas, a la 1 de la tarde. Fondas, hoteles, restaurantes con hospedaje, a las 1 y 1/2 de id. Idem, id., id., sin hospedaje, a las 2 de id. Tiendas de jamones, fiambres, embutidos, etc., a las 2 y 1/2 de id. Vendedores de joyas a las 3 de id.

Dia 8.—Vendedores de quincalla fina ó gruesa al por menor, a las 10 de la mañana. Espectadores en muebles de lujo nuevos ó usados, a las 10 y 1/2 de id. Mercaderes de drogas al por menor, a las 11 de id. Tiendas de camisería fina etc., a las 11 y 1/2 de id. Idem de venta al por menor de obra de ferreteria, etc., a las 12 de id. Vendedores al por menor de tejidos ó hilados, a las 12 y 1/2 de id. Idem de canchales ó cañes dorados de laton ó de hierro bruñido, etc., a la 1 de la tarde. Idem al por mayor de pape. banco etc., a la 1 y 1/2 de id. Idem de curtidos al por mayor y menor, a las 2 de id. Idem al por mayor de vinos del pais solamente, a las 2 y 1/2 de id. Cafés en los cuales no se sirven comidas, a las 3 de id.

Dia 9.—Establecimientos de ventas y alquiler de plantas, a las 10 de la mañana. Traheles en carres que matan por su cuenta, a las 10 y 1/2 de id. Vendedores de bacalao, especias, frutas coloniales etc., a las 11 de id. Idem al por mayor y menor de aceite mineral etc., a las 12 y 1/2 de id. Idem de cofres, baúes mundos, etc., a las 12 de id. Idem de quinqués, lám-

paras candelabros, etc., a las 12 y 1/2 de id. Idem al por menor de relojes, a la 1 de la tarde. Idem de quincalla y bisutería ordinaria, a la 1 y 1/2 de id. Casas de pupilos sin mesa redonda, a las 2 de id. Ebanistas y silleros de maderas finas ó ordinarias, a las 2 y 1/2 de id. Establecimientos de venta de pasteles comunes, etc., a las 3 de id.

Dia 10.—Establecimientos de galonería y otros tegidos, etc., a las 10 de la mañana. Idem de librería ó comercio de libros, a las 10 y 1/2 de id. Idem de venta al por menor de vinos estrangeros, etc., a las 11 de id. Mercaderes de sed. y mercerías, 11 y 1/2 de id. Idem de chaquetas, chalecos, pantalones, etc., a las 12 de id. Sastrés que confeccionan prendas sacriendo los géneros, a las 12 y 1/2 de id. Tiendas de venta al por menor de papel de escribir, etc., a la 1 de la tarde. Idem de comestibles en que se vende en cantidad menor de 20 kilogramos que so, natas, etc., a la 1 y 1/2 de id. Idem en que al por menor se vende tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del pais, a las 2 de id. Tiendas de sombreros de todas clases, a las 2 y 1/2 de id. Idem de abanicos, paraguas, sombrillas, etc., a las 3 de id.

Dia 11.—Tiendas de guantes de pieles y de otra cualquier clase, a las 10 de la mañana. Vendedores de máquinas de coser, a las 10 y 1/2 de id. Agentes de los no comprendidos en la Tarifa 2.^a a las 11 de id. Establecimientos de litografía, a las 11 y 1/2 de id. Espectadores en calzado, a las 12 de id. Tiendas llamadas comunmente de aceite y vinagre, en que se vende hasta 20 kilogramos, a las 12 y 1/2 de id. Idem de venta al por menor de aceite mineral etc., a la 1 de la tarde. Idem de id. de vinos y aguardientes del reino, a la 1 y 1/2 de id. Idem id. en despoblado, a las 2 de id. Vendedores de leche, natas y manteca de vacas, a las 2 y 1/2 de id. Idem de sal al por menor a las 3 de id.

Dia 13.—Vendedores de tejas, ladrillos, cal ó yeso, a las 10 de la mañana. Idem de gergas, alfójas, costales etc., a las 10 y 1/2 de id. Bodegones ó fizonas, a las 11 de id. Cacharrerías ó tiendas de basigería ordinaria, a las 11 y 1/2 de id. Carbonerías ó tiendas para la venta de carbon, a las 12 de id. Casas de pupilos que pegen de renta anual de 120 pesetas hasta 749, a las 12 y 1/2 de id. Vendedores de leche de burras a domicilio, a la una de la tarde. Horchaterías, chufrias y alquerías, a las 1 y 1/2 de id. Hornos de bollos ó víscachos con venta, a las 2 de id. Idem para cocer pan con tienda unida para su venta, a las 2 y 1/2 de id. Paradores y mesones, a las 3 de id.

Dia 14.—Tablageros, cortantes ó

carniceros, a las 10 de la mañana. Tiendas en que se hacen ó venden bastones, a las 10 y 1/2 de id. Idem de juguetes ó baratijas del pais a las 11 de id. Idem estereros de esparto, de junco ó cordelillo, etc., a las 11 y 1/2 de id. Idem de muebles de madera de pino en blanco ó pintado, a las 12 de id. Idem en que se venden muebles usados, ropas ó a hajas, a las 12 y 1/2 de id. Idem de gorras, y monteras de paño, etc., a la 1 de la tarde. Idem para la venta en cantidades menores de 40 litros ó kilogramos de aceites, vinagre y jabon, a la 1 y 1/2 de id. Vendedores de leche de vacas, cbejas ó cabras, a las 2 de id. Idem al por menor de paja, cebada y semillas, a las 2 y 1/2 de id. Idem idem de tocino y jamon al aire libre, a las 3 de id.

Dia 15.—Gremios de la tarifa 2.^a—Comisionados para el acopio de granos etc., a las 10 de la mañana. Corredores de fincas ó de bienes inmuebles, a las 10 y 1/2 de id. Comeciantes de paños, a las 11 de id. Prestamistas sobre prendas ó ahajas, a las 11 y 1/2 de id. Periódicos Científicos, literarios, administrativos, a las 12 de id. Almacenes para la venta de maderas de carpintería, a las 12 y 1/2 de id. Idem ó tratantes en trapos viejos, a la 1 de la tarde. Casas de comision que se ocupan en operaciones de transito, a la 1 y 1/2 de id. Espectadores en granos y líquidos, a las 2 de id. Tratantes en ganados, a las 2 y 1/2 de id. Dueños de mesas de Vinar y truco, a las 3 de id.

Dia 16.—Cambiantes de moneda y billetes de banco, a las 10 de la mañana.—Gremios de la tarifa 3.^a—Talleres en que se constuyen camisas, y casacas de hierro ó acero bruñido, a las 10 y 1/2 de la mañana. Fabricas de licorcs, a las 11 de id. Construcciones de coches y otros carruajes de lujo, a las 11 y 1/2 de id. Aderezadores de aceitunas, a las 12 de id. Fabricas de almidon y leucias, a las 12 y 1/2 de id. Idem de flauros para construcción de sombreros, a la 1 de la tarde. Idem de veas de seda, a la 1 y 1/2 de id. Toluas, a las 2 de id.—Gremios de la tarifa 4.^a—Albitarios y necrologos que no sean veterinarios, a las 2 y 1/2 de id. Arquitectos, a las 3 de id.

Dia 17.—Matronas, a las 10 de la mañana. Dentistas que no sean médicos, a las 10 y 1/2 de id. Farmacéuticos, a las 11 de id. Maestros de obras, a las 11 y 1/2 de id. Médicos cirujanos, a las 12 de id. Médicos solamente, a las 12 y 1/2 de id. Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, a la 1 de la tarde. Veterinarios aunque tengan establecimiento para herrar, a la 1 y 1/2 de id. Agricultores aun cuando no ejerzan todo el año, a las 2 de id. Abogados, a las 2

y 1/2 de id. Agentes que activan asuntos de particulares, a las 3 de id.

Dia 18.—Escribanos de actuaciones, a las 10 de la mañana. Idem de Juzgados, a las 10 y 1/2 de id. Notarios colegiados, según la ley, a las 11 de id. Procuradores de los Tribunales, a las 11 y 1/2 de id. Notarios de los Tribunales Eclesiásticos a las 12 de id. Oficiales plateros que trabajan en oro y plata, a las 12 y 1/2 de id. Confiteiros, a la 1 de la tarde. Impresores ó dueños de imprenta a las 1 y 1/2 de id. Ebanistas con taller pero sin tienda abierta, a las 2 de id. Ensayadores de metales preciosos, a las 2 y 1/2 de id. Esmaltadores y engastadores de piedras finas, a las 3 de id.

Dia 20.—Fotógrafos, a las 10 de la mañana. Lapidarios y Marmolistas, a las 10 y 1/2 de id. Latoneros y bronceeros, a las 11 y 1/2 de id. Relojeros dedicados exclusivamente a composuras, a las 12 de id. Revocadores, a las 12 y 1/2 de id. Tintorerías que retienen ó laban ropas usadas, a la 1 de la tarde. Peluqueros y barberos en salon, a la 1 y 1/2 de id. Albarderos, jalmoros, copperseros y basteros, a las 2 de id. Alpargateros y Abarqueros, a las 2 y 1/2 de id. Armeros de armas blancas ó de fuego, a las 3 de id.

Dia 21.—Boteros que hacen botas y corambres, a las 10 de la mañana. Botineros, a las 10 y 1/2 de id. Caldereros, a las 11 de id. Capataces de bodega, a las 11 y 1/2 de id. Carpinteros con taller abierto, a las 12 de id. Carreteros ó constructores de carros, a las 12 y 1/2 de id. Caceros, que no sean confiteros, a la 1 de la tarde. Coladores, a la 1 y 1/2 de id. Constructores de guitarras, a las 2 de id. Cuberos que hacen cubos y cubetas, a las 2 y 1/2 de id. Encuadernadores de libros, a las 3 de id.

Dia 22.—Escultores, estatuarios etcétera, a las 10 de la mañana. Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, a las 10 y 1/2 de id. Fabricantes de bragueros solamente, a las 11 de id. Fontaneros, a las 11 y 1/2 de id. Grabadores en taller ó obrador, a las 12 de id. Guarnicioneros y Talarteros y cerrajeros, a la 1 de la tarde. Hojalateros y vidrieros, a la 1 y 1/2 de id. Sombrereros y compositoras a las 2 de id. Peluqueros y Barberos en salon, tienda ó portal, a las 2 y 1/2 de id. Idem id. en tienda ó portal, 3 de id.

Dia 23.—Pintores de brocha, a las 10 de la mañana. Sastrés y modistas a la medida, a las 10 y 1/2 de id. Silleros ó constructores de sillas de paja y madera basta, a las 11 de id. Torneros, a las 11 y 1/2 de id. Baciadores de navajas, a las 12 de id. Zapateros, a las 12 y 1/2 de id.

Lo que ha dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para que llegue a conocimiento de todos los Industriales que se citan, con el fin de que presten su asistencia en los dias y horas que se fijan; en la inteligencia que de no verificarlo, estarán y pasarán por lo que acuerden los que asistan ó resuelva la Administracion con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 20 de Mayo de 1873, hoy vigente.

Córdoba 2 de Mayo de 1878.—El Jefe Económico, Carlos Lopez de Logoria.—P. O., Francisco de Havia.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:—El señor ministro de hacienda declaró en la comision de presupuestos que contaba con 17 millones de pesetas en pagarés de bienes nacionales, no afectos a responsabilidad, para destinarlos a la amortizacion de deuda consolidada.

—La discusion de las enmiendas al proyecto de ley sobre las bases de instruccion pública se ha llevado con bastante rapidez, pues parece general el deseo de que termine en esta misma semana la discusion. En tal caso comenzará el lunes próximo la de la ley de imprenta.

—Los ministeriales, siguiendo el ejemplo de las oposiciones en casos análogos, califican de desprendimiento y division de las minorías del Senado, el hecho de haber votado con el gobierno el Sr. Valera al aprobarse definitivamente la proposicion de ley fijando los 21 años para desempeñar el profesorado.

—Por telegrama particular recibido de Cuba, sabemos que el general Martínez Campos seguia adoptando energicas disposiciones para terminar por completo la insurreccion.

—Dice *El Parlamento*: Si son ciertas las noticias que nos han dado, referentes al celo que empieza a demostrar el gobierno por la seguridad y defensa de nuestras costas, nosotros, que amamos más los altos intereses que ninguna otra clase de intereses políticos, aplaudiremos esas medidas.

—Ayer comenzó la eleccion de diputado a Cortes por el distrito de Loja, con la eleccion de mesas. El resultado fué el de una mesa adicta al señor Marfori, y cinco interveidas por los amigos del candidato democrático Sr. Morayta. La lucha será algo empuñada porque se han unido todos los elementos conservadores liberales en favor del Sr. Marfori, y todos los radi-

—482—
Cuando toda la familia estuvo reunida, Mms. de Morainville no tuvo que violentarse para manifestar el esmerado amor que profesaba a su hija, a quien tanto debia, prodigando tambien a su madrastra muestras de consideracion y afecto inspiradas mas por su exquisito tacto social, que por el deseo de borrar antiguos agravios.

En un momento que consideró oportuno, pidió a su padre permiso para no dejarle, y el moribundo que empezaba ya a sentir frio en las estremidades, murmuró:

—Ese es vuestro deber, hija mia. A la hora de costumbre, Gabriel llegó como habia previsto la mar-

quesa.
Habiale enterado de todo Mr. Lalonde que, como sabemos, tuvo una larga entrevista con el conde de Arambures aquella mañana; no ignoraba, pues Gabriel lo acasado la noche anterior y el inmenso servicio que debia a su prima.

—483—
Sin embargo, ante el espectáculo de la muerte, ante la agonía de aquel arciano, al que habia mostrado tanto afecto, aun antes de proteger su causa, encerró su alegría y gratitud en el fondo de su alma, tomando parte en la dolorosa emocion de la familia, que mas que nunca, consideraba como propia.

No dió a Sidonia las gracias mas que por una mirada y al conde estrechando su mano: ambos le comprendieron, y supieron agradecerle el silencio.

Aun estuvo mas delicado cuando Kermingán y su nieta, avisados por Sidonia de que a su abuelo le quedaban pocos instantes de vida, entraron a recibir su último adios: dominó su emocion, y su rostro permaneció impassible; y eso que a su oído llegaron estas frases, pronunciadas por el breton al de su moribundo amigo:

—No olvido mi promesa, mi pobre amigo. Duerme en paz, que cumpliré mi palabra.

—486—
Adelantose despues hacia Ana y añadió tomando su brazo:

—Tambien deseo llevaros conmigo, Mme Kermingán. Aun no seremos mucho las dos para consolar a mi pobre hija.

Pocos instantes despues no quedaban en la habitacion mo-tuoria mas que Gabriel y el anciano breton. Este último se habia ofrecido disponer todas las ceremonias que siguen a hechos semejantes.

—Señor conde, exclamó en voz baja cuando los dejaron solos, pero con acento enérgico y señalando el cuerpo inanimado de su antiguo amigo; quisiera estar en lugar suyo si mi nieta no hubiera de ser feliz a vuestro lado.

XXIX.

Donde parece acabar la novela.

Cuarenta y ocho horas despues, celebrábase con extraordinaria pompa y con asistencia de lo mas

—479—
ceremonia; soy dichoso al volveros a ver, y con sinceridad y esperanza en que la acompañe la misericordia divina, os otorgo mi bendicion.

La marquesa se arrastró hacia él, é inclinó su cabeza sobre el pecho del moribundo, recibiendo con expresion contrita su bendicion.

A estas palabras todo el mundo abandonó la estancia, y padre é hija quedaron solos unos instantes.

—Hija mia, dijo el conde lentamente; si entrásemos en esplicacion de nuestras mútuas faltas y de todos los resentimientos que nos han desunido, los instantes que me restan de vida no darían tiempo ni para ocuparnos de la mitad. Limitémonos a borrarlo todo en un abrazo de perdon y olvido, y que mi recuerdo al menos no os sea doloroso.

—¡Ah! padre mio! ¡Solo modelo de generosidad! exclamó Mme. de Morainville arrojándose en brazos de su padre.

—Si lo soy, vuestra santa hija lo

cales y democráticos en favor del señor Moravia.

—La *Epoca* manifiesta que no se opone a los deseos del *Popular* de que se supriman los inspectores generales de Hacienda por medida de economía.

—La discusión del acta de Barcelona será de gran importancia, porque han acordado las oposiciones que combatan el dictamen de la comisión los señores Albareda, Sardoal y Castelar.

—Háblase ayer con mucha insistencia de la supuesta resolución tomada por el Sr. Posada Herrera, de retirarse definitivamente de la vida pública. Con este motivo supúntase que algunos individualidades del centro parlamentario se mostraban dispuestas a provocar una reunión para venir a un acuerdo que fijará de una vez la actitud de aquella agrupación. Añádase que algunos, aunque escasos centralistas, se mostraban un tanto contrariados con la tardanza de una noticia que era para ellos un verdadero desgano; tanto más, cuanto que, a pesar de sus inclinaciones hacia la derecha, no les parecía oportuno iniciar un movimiento en este sentido durante las etapas del gobierno actual.

—Parece que el Sr. Pidal combatirá el proyecto de ley de imprenta, declarando partidario del Código penal aplicado por los tribunales ordinarios.

—Dice un colega que los carlistas tratan de conciliar lo inconciliable, esto es: a D. Carlos y a Dorregaray.

—Ha oído la *Epoca* que el Sr. Ulloa es partidario de una legislación especial para la prensa, pero llevando esa legislación al Código penal.

—Las transformaciones que viene sufriendo la junta directiva de los moderados históricos, tienen más importancia de lo que generalmente se cree. Según el *Parlamento*, la retirada del señor conde de Chaste, y aun la del Sr. Moyano, tiende a facilitar el acceso del señor conde de Valmaseda a la presidencia de la suprema. Si esto se realiza, añade el colega, habrá vencido el elemento de acción sobre el elemento relativamente pasivo.

—D. Celeda Morella que ha sido allanada por tres enmascarados armados con trabucos la vivienda del cura párroco de Villorrey, exigiendo al citado sacerdote una cantidad exorbitante, viéndose este obligado a entregarles 12000 reales, fruto de muchos años de economías. Los malhechores no han sido habidos.

—El *Parlamento* refiere como un rumor que el representante de Inglaterra en Madrid ha hecho una visita al señor ministro de Estado, para leerle un documento diplomático recibido del gobierno inglés.

Si nuestro colega ha querido relacionar esta noticia con el rumor que sigue propalándose de proposiciones de Inglaterra al gobierno español para el caso de guerra en la cuestión de Oriente, no tiene fundamento alguno la noticia ni el rumor, porque no hay nada en el sentido indicado.

Gacetillas.

—Efecto de la luz.—Está visto que el día es más desastroso que la

noche en lo que atañe a nuestras costumbres, puesto que la guardia municipal nocturna no ha tenido en toda la semana un solo detenido por falta de disciplina, mientras que la diurna ha tenido que poner a la sombra cinco por escándalos, cuatro por embriaguez y dos por faltas contra la policía urbana; ha recogido un arma prohibida, ha acudido en auxilio de dos ahogados y una mujer mordida por un perro, y ha contribuido a apagar un pequeño incendio.

—Mendigos.—Las acertadas disposiciones de la autoridad hacen que la Capital se vea limpia de los muchos mendigos forasteros que invadieron nuestras calles.

—El vigia.—Para los Juegos Florales—ya nuestros vates se prestan, —y la noble lid saludan—las cenizas de Clemencia.

—Teatro Principal.—Para esta noche prepara la empresa de este coliseo una variada función, cuyo por menor verán en su lugar nuestros lectores. Drama, zarzuela, baile, pieza cómica, de todo habrá, puesto que toman parte las tres secciones de aquella numerosa compañía.

—Con tiempo.—Se están ya colocando algunas de las tiendas de la feria de la Salud. También hemos visto se adelanta en las obras para el ensanche del real de la misma.

—Gremios.—En la sección oficial publicamos el anuncio de la Administración económica señalando los días y horas en que se han de reunir los gremios en el despacho de aquel señor Jefe, para nombrar síndicos y clasificadores. Llamamos la atención especialmente de los llamados el martes próximo, que son los primeros.

—Buena obra.—Entre las zarzuelas que tiene en estudio la compañía del Teatro Principal se encuentra la titulada «Los pages del Rey».

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Abril último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos.—Curados, sesenta y siete hombres, cincuenta y tres mujeres, treinta y ocho niños y veinte niñas. Aliviados, diez y ocho, diez y siete, doce y once. Muertos, una mujer y un niño. Pasados al hospital, dos hombres, dos mujeres y un niño. Total, doscientos cuarenta y tres.—Enfermedades.—Anginas, cuatro hombres, dos mujeres y dos niños; Catarros, quince hombres, trece mujeres, cuatro niños y siete niñas; Contusiones, diez, nueve, once y tres; Erisipelas, cuatro hombres, dos mujeres y una niña; Fiebre, cuatro hombres, cinco mujeres, tres niños y una niña; Flegmasias viscerales, quince, once, cinco y siete; Flegmones, seis, cuatro, cuatro y dos; Fracturas, uno, dos, uno y una; Heridas, nueve, nueve, diez y tres; Optalmías, dos, dos, tres y una; Qiasmaduras, tres niños y dos niñas; Reumatismos, cuatro hombres, tres mujeres, un niño y una niña; Sarna, seis, cinco, dos y una; Sífilis, dos hombres y dos mujeres; Verrugas, un niño; Ulceras, cinco hombres, cuatro mujeres, dos niños y una niña.—Se han vacunado de brazo a brazo ocho niños y tres niñas con resultado favorable.

—Parado.—Hasta la hora en que

escribimos estas líneas no se han comunicado de oficio sus respectivos nombramientos a los individuos que van a formar el Jurado calificador en los próximos Juegos Florales, si bien se han hecho algunas indicaciones con este objeto a los Sres.: D. Rafael García Lovera, para Presidentes, Don Amador Jover y Sans, D. Ignacio García Lovera, D. Rafael de Sierra y Ramírez, D. Francisco Javier Valdelomar, barón de Fuente de Quinto, Don Fausto García Lovera, D. Rafael Bango y Criado, D. José Jover y Parollo, marqués de Jover y D. Teodoro Ramírez de Arellano, para Secretario.

—Compañía dramática.—Para el día ocho se anuncia que empezará sus tareas en el Gran Teatro una nueva compañía, cuyo personal es el siguiente: *Primera actriz*, Doña Matilde Diez; *Primera actriz*, Doña Matilde Lavilla; *Primer actor y director*, D. Victorino Tamayo; *Primer actor*, D. Juan Mela; *Primer actor cómico*, D. Carlos Espinosa. *Otras actrices*, Doña Elisa Villami, Doña Mercedes Buzon, Doña Amalia Lopez, Doña María Rodríguez, Doña Dolores Rodríguez, Doña Dolores Mende, Doña Matilde Vivanco, Doña Felisa Lozano.—*Otros actores*, D. Eduardo Cachet, D. Ignacio Moncada, D. Fernando Altarriba, D. Casimiro García, Don José Espinosa, D. Ricardo Santos, D. Antonio Perez, D. Leonardo Lopez y D. Manuel Rodríguez.—*Apuntadores*: Primeros: D. Juan Chazarri y D. Ni comedes Diaz.—Segundos: D. Enrique Perez y D. Marcial Velardo.—*Maquinista*, José de Prados.—*Sastrería*, José Rubio. *Guardarropía*, Rafael Vilaplana.—*Peluquero*, Antonio Hoyos.—*Contadores*: D. Francisco de Vera y D. Federico Martín. La eminente actriz que ha sido el esplendor de nuestra escena y que ha dado vida a casi todas las obras del teatro moderno, y ha hecho renacer las del antiguo, es siempre una figura respetable para todos los verdaderos amantes del arte dramático; y acompañada como está del Sr. Tamayo, que dejó en esta capital gratos recuerdos, y de otros artistas de mérito, creemos que ha de añadir en Córdoba un nuevo laurel a su corona. Entre el repertorio de la compañía se encuentran obras nuevas como «Urraca de Castilla», «En el pilar y en la cruz», «Consuelo», «Al pie del cadáver», «Juan García», «La manta del caballo» y alguna otra. Y por último se abre un abono por diez representaciones, a treinta reales los presencios principales sin entrada, veinticinco los segundos, veintiseis los palcos principales, veintiocho los palcos, quince los palcos segundos, seis la butaca con entrada, cuatro la delantería de anfiteatro y tres la de paraiso, y entrada cuatro reales y dos respectivamente.

—En su lugar.—Ha dispuesto el Sr. Obispo de esta Diócesis que sin su expresa licencia no se celebre *Te Deum* alguno ni se repique fuera de las solemnidades de rito y costumbre, ó llegada ó paso de SS. MM. ó del Prelado.

—Defuncion.—Ayer ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. Doña María de Jesús Castro Pozo, cuyo cuerpo será conducido a su última morada hoy a las nueve y media de la

mañana. Pertenecía esta Sra. a una familia de esta capital en que se conservan con toda su pureza las buenas costumbres de nuestros antepasados, y en que el cumplimiento de las obligaciones domésticas constituye la principal obligación del bello sexo, destinado a ser el encanto y sosten de la familia como hija, como esposa y como madre. En todos tres estados la señora difunta ha sido un modelo de perfecciones cristianas, y su muerte, generalmente sentida, es una inmensa desgracia para su esposo é hijos, nuestros buenos amigos, a los que deseamos consuelo y acompañamos en su justo dolor.

—Subasta.—En el Gobierno civil de esta provincia se subasta mañana, de doce a una, el arrendamiento de la Hacienda de olivar del pago Charco de Novillo, término de Montoro, y perteneciente a la obra pía fundada en Bujalance por D. Simón de Torres y Castro.

—Efemérides.—Hoy.—1452.—Es decapitado en la plaza de San Marcos de Venecia el célebre general Carmagnola.—Mañana.—1534.—Nace en Madrid Antonio Pérez, célebre ministro de Felipe II de España.

—Lo celebramos.—Nuestro excelente amigo D. Angel Barcia y Pavon, del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, y a quien su extraordinaria afición a la pintura ha tenido algunos años en Roma dedicado a los estudios y trabajos propios de este arte, ha sido ordenado de Presbítero recientemente por el Sr. Obispo de Santander, en cuya ciudad se ha establecido y en la que cantará su primera Misa en un día próximo. Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Mas fresco.—Continúan las obras en el Teatro Principal para darle la frescura necesaria en la estación que se aproxima.

—Orden público.—La afición a lo ageno se ha desarrollado mucho en la semana anterior, puesto que el cuerpo de vigilancia ha detenido seis personas por querer apoderarse de lo que no es suyo, y no ha tenido necesidad de intervenir en otra clase de delitos ni faltas.

—Riego.—Como hoy domingo es muy claro—que habrá gente en los paseos,—ayer tarde algunas nubes—nos obsequiaron con riego;—pero si las nubes mismas—hoy siguen regando el suelo—en vez de obsequiarnos finas—nos dejan en casa pasados.

—Buena idea.—Se dice que el nuevo Casino de la sociedad de Carreteras de Caballos se establecerá en la casa en construcción esquina a las calles del Conde Gondomar y Gran Capitán.

—Novedades.—Segun vemos son muchos los establecimientos públicos que para la feria próxima abrirán sus puertas en esta capital. Mas va e así.

—Buena cumplimentación.—Ayer mismo han sido abonados por la Sociedad de seguros «El Fénix Español» los daños y perjuicios causados por el incendio ocurrido anteayer tarde en una casa de la Corredera, del que ya hemos dado cuenta. Se quemaron algunos felpudos, sogas y otros efectos de esparto.

—Pareja divertida.—Ayer por la mañana, y sin duda despues de una noche borrascosa, bromaban ruidosa-

mente dos jóvenes en la plazuela de Regina. Eran ya las ocho de la mañana cuando se trasladaron a la calle de Almonas, donde dieron un golpe a un individuo, al parecer forastero y enfermo, y despues continuaron la diversión con cuantas personas encontraban al paso, y entre ellas una mujer a la que también golpearon. La verdad es que aun cuando no hacían mucho daño, el espectáculo no era admisible y tuvo por lo tanto el acostumbrado final: esto es; el Galápagos.

—Casa de socorro.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la del distrito de la izquierda durante el mes de Abril último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos. Curados, veinte y nueve hombres, cincuenta y ocho mujeres, veinte niños y diez y seis niñas. Aliviados, catorce, veinte y cinco, diez y siete y tres. Total, ciento ochenta y dos.—Enfermedades.—Anginas, dos mujeres, un niño y tres niños; Bubon, cuatro hombres y una mujer; Catarros, tres hombres, doce mujeres y siete niños; Contusiones, cinco hombres, cinco mujeres, tres y niñas y tres niñas; Cólicos, cuatro mujeres y un niño; Disenteria, tres hombres y una niña; Erisipelas, un hombre, cuatro mujeres, dos niños y una niña; Flegmasias viscerales, seis, diez y seis, nueve y dos; Fiebres, cuatro, nueve, siete y dos; Gastralgias, un hombre y una mujer; Heridas, seis hombres, tres mujeres, cuatro niños y dos niñas; Hemoptisis, una mujer; Chanero sifilitico, un hombre; Lipomas, cuatro mujeres y una niña; Neuralgias, un hombre; Operaciones, tres mujeres y un niño; Optalmías, dos hombres, cuatro mujeres, un niño y dos niñas; Pústula maligna, un hombre; Reumatismos, un hombre y siete mujeres; Ulceras, cuatro hombres, siete mujeres, un niño y dos niñas.—Vacunaciones, se han practicado a tres niños.

—Orden.—Se ha publicado ya en esta capital la orden que autoriza a los administradores económicos para admitir en todos los ingresos, y en la proporción de un veinte y cinco por ciento del importe de los mismos, la calderilla de los sistemas anteriores al establecido en diez y nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y ocho.

—Notaria.—Se ha anunciado la vacante de una en Córdoba. La convocatoria se publica en la *Gaceta*.

—Ruinas.—Algo debe haber estudiado para la feria respecto a las ruinas del edificio de la Administración económica y de la de una casa de los Tejares, inmediata al jardín del Sr. Leon, pues tales como están desenterrarían el brillante cuadro que se desenvuelve en aquellos parajes.

—Sumario.—La ilustrada revista *La Andalucía Médica* contiene lo siguiente en su último número: Nuestro tercer año de publicación, *La Redacción*.—Sección Práctica.—Medicina.—Un caso de hemofilia, por D. Joaquín Aguilar y Venegas.—Enfermedades de los mineros, por el Dr. A. Ganchet.—Teratología.—Monstruo doble Sysmiano, Derodýmio, por el Dr. D. Rodolfo de Castillo.—Sección Médica Extranjera.—Neuralgia trifacial curada por el sulfato de cobre am-

—Efecto de la luz.—Está visto que el día es más desastroso que la

noche en lo que atañe a nuestras costumbres, puesto que la guardia municipal nocturna no ha tenido en toda la semana un solo detenido por falta de disciplina, mientras que la diurna ha tenido que poner a la sombra cinco por escándalos, cuatro por embriaguez y dos por faltas contra la policía urbana; ha recogido un arma prohibida, ha acudido en auxilio de dos ahogados y una mujer mordida por un perro, y ha contribuido a apagar un pequeño incendio.

—Mendigos.—Las acertadas disposiciones de la autoridad hacen que la Capital se vea limpia de los muchos mendigos forasteros que invadieron nuestras calles.

—El vigia.—Para los Juegos Florales—ya nuestros vates se prestan, —y la noble lid saludan—las cenizas de Clemencia.

—Teatro Principal.—Para esta noche prepara la empresa de este coliseo una variada función, cuyo por menor verán en su lugar nuestros lectores. Drama, zarzuela, baile, pieza cómica, de todo habrá, puesto que toman parte las tres secciones de aquella numerosa compañía.

—Con tiempo.—Se están ya colocando algunas de las tiendas de la feria de la Salud. También hemos visto se adelanta en las obras para el ensanche del real de la misma.

—Gremios.—En la sección oficial publicamos el anuncio de la Administración económica señalando los días y horas en que se han de reunir los gremios en el despacho de aquel señor Jefe, para nombrar síndicos y clasificadores. Llamamos la atención especialmente de los llamados el martes próximo, que son los primeros.

—Buena obra.—Entre las zarzuelas que tiene en estudio la compañía del Teatro Principal se encuentra la titulada «Los pages del Rey».

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Abril último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos.—Curados, sesenta y siete hombres, cincuenta y tres mujeres, treinta y ocho niños y veinte niñas. Aliviados, diez y ocho, diez y siete, doce y once. Muertos, una mujer y un niño. Pasados al hospital, dos hombres, dos mujeres y un niño. Total, doscientos cuarenta y tres.—Enfermedades.—Anginas, cuatro hombres, dos mujeres y dos niños; Catarros, quince hombres, trece mujeres, cuatro niños y siete niñas; Contusiones, diez, nueve, once y tres; Erisipelas, cuatro hombres, dos mujeres y una niña; Fiebre, cuatro hombres, cinco mujeres, tres niños y una niña; Flegmasias viscerales, quince, once, cinco y siete; Flegmones, seis, cuatro, cuatro y dos; Fracturas, uno, dos, uno y una; Heridas, nueve, nueve, diez y tres; Optalmías, dos, dos, tres y una; Qiasmaduras, tres niños y dos niñas; Reumatismos, cuatro hombres, tres mujeres, un niño y una niña; Sarna, seis, cinco, dos y una; Sífilis, dos hombres y dos mujeres; Verrugas, un niño; Ulceras, cinco hombres, cuatro mujeres, dos niños y una niña.—Se han vacunado de brazo a brazo ocho niños y tres niñas con resultado favorable.

—Parado.—Hasta la hora en que

escribimos estas líneas no se han comunicado de oficio sus respectivos nombramientos a los individuos que van a formar el Jurado calificador en los próximos Juegos Florales, si bien se han hecho algunas indicaciones con este objeto a los Sres.: D. Rafael García Lovera, para Presidentes, Don Amador Jover y Sans, D. Ignacio García Lovera, D. Rafael de Sierra y Ramírez, D. Francisco Javier Valdelomar, barón de Fuente de Quinto, Don Fausto García Lovera, D. Rafael Bango y Criado, D. José Jover y Parollo, marqués de Jover y D. Teodoro Ramírez de Arellano, para Secretario.

—Compañía dramática.—Para el día ocho se anuncia que empezará sus tareas en el Gran Teatro una nueva compañía, cuyo personal es el siguiente: *Primera actriz*, Doña Matilde Diez; *Primera actriz*, Doña Matilde Lavilla; *Primer actor y director*, D. Victorino Tamayo; *Primer actor*, D. Juan Mela; *Primer actor cómico*, D. Carlos Espinosa. *Otras actrices*, Doña Elisa Villami, Doña Mercedes Buzon, Doña Amalia Lopez, Doña María Rodríguez, Doña Dolores Rodríguez, Doña Dolores Mende, Doña Matilde Vivanco, Doña Felisa Lozano.—*Otros actores*, D. Eduardo Cachet, D. Ignacio Moncada, D. Fernando Altarriba, D. Casimiro García, Don José Espinosa, D. Ricardo Santos, D. Antonio Perez, D. Leonardo Lopez y D. Manuel Rodríguez.—*Apuntadores*: Primeros: D. Juan Chazarri y D. Ni comedes Diaz.—Segundos: D. Enrique Perez y D. Marcial Velardo.—*Maquinista*, José de Prados.—*Sastrería*, José Rubio. *Guardarropía*, Rafael Vilaplana.—*Peluquero*, Antonio Hoyos.—*Contadores*: D. Francisco de Vera y D. Federico Martín. La eminente actriz que ha sido el esplendor de nuestra escena y que ha dado vida a casi todas las obras del teatro moderno, y ha hecho renacer las del antiguo, es siempre una figura respetable para todos los verdaderos amantes del arte dramático; y acompañada como está del Sr. Tamayo, que dejó en esta capital gratos recuerdos, y de otros artistas de mérito, creemos que ha de añadir en Córdoba un nuevo laurel a su corona. Entre el repertorio de la compañía se encuentran obras nuevas como «Urraca de Castilla», «En el pilar y en la cruz», «Consuelo», «Al pie del cadáver», «Juan García», «La manta del caballo» y alguna otra. Y por último se abre un abono por diez representaciones, a treinta reales los presencios principales sin entrada, veinticinco los segundos, veintiseis los palcos principales, veintiocho los palcos, quince los palcos segundos, seis la butaca con entrada, cuatro la delantería de anfiteatro y tres la de paraiso, y entrada cuatro reales y dos respectivamente.

—En su lugar.—Ha dispuesto el Sr. Obispo de esta Diócesis que sin su expresa licencia no se celebre *Te Deum* alguno ni se repique fuera de las solemnidades de rito y costumbre, ó llegada ó paso de SS. MM. ó del Prelado.

—Defuncion.—Ayer ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. Doña María de Jesús Castro Pozo, cuyo cuerpo será conducido a su última morada hoy a las nueve y media de la

mañana. Pertenecía esta Sra. a una familia de esta capital en que se conservan con toda su pureza las buenas costumbres de nuestros antepasados, y en que el cumplimiento de las obligaciones domésticas constituye la principal obligación del bello sexo, destinado a ser el encanto y sosten de la familia como hija, como esposa y como madre. En todos tres estados la señora difunta ha sido un modelo de perfecciones cristianas, y su muerte, generalmente sentida, es una inmensa desgracia para su esposo é hijos, nuestros buenos amigos, a los que deseamos consuelo y acompañamos en su justo dolor.

—Subasta.—En el Gobierno civil de esta provincia se subasta mañana, de doce a una, el arrendamiento de la Hacienda de olivar del pago Charco de Novillo, término de Montoro, y perteneciente a la obra pía fundada en Bujalance por D. Simón de Torres y Castro.

—Efemérides.—Hoy.—1452.—Es decapitado en la plaza de San Marcos de Venecia el célebre general Carmagnola.—Mañana.—1534.—Nace en Madrid Antonio Pérez, célebre ministro de Felipe II de España.

—Lo celebramos.—Nuestro excelente amigo D. Angel Barcia y Pavon, del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, y a quien su extraordinaria afición a la pintura ha tenido algunos años en Roma dedicado a los estudios y trabajos propios de este arte, ha sido ordenado de Presbítero recientemente por el Sr. Obispo de Santander, en cuya ciudad se ha establecido y en la que cantará su primera Misa en un día próximo. Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Mas fresco.—Continúan las obras en el Teatro Principal para darle la frescura necesaria en la estación que se aproxima.

—Orden público.—La afición a lo ageno se ha desarrollado mucho en la semana anterior, puesto que el cuerpo de vigilancia ha detenido seis personas por querer apoderarse de lo que no es suyo, y no ha tenido necesidad de intervenir en otra clase de delitos ni faltas.

—Riego.—Como hoy domingo es muy claro—que habrá gente en los paseos,—ayer tarde algunas nubes—nos obsequiaron con riego;—pero si las nubes mismas—hoy siguen regando el suelo—en vez de obsequiarnos finas—nos dejan en casa pasados.

—Buena idea.—Se dice que el nuevo Casino de la sociedad de Carreteras de Caballos se establecerá en la casa en construcción esquina a las calles del Conde Gondomar y Gran Capitán.

—Novedades.—Segun vemos son muchos los establecimientos públicos que para la feria próxima abrirán sus puertas en esta capital. Mas va e así.

—Buena cumplimentación.—Ayer mismo han sido abonados por la Sociedad de seguros «El Fénix Español» los daños y perjuicios causados por el incendio ocurrido anteayer tarde en una casa de la Corredera, del que ya hemos dado cuenta. Se quemaron algunos felpudos, sogas y otros efectos de esparto.

—Pareja divertida.—Ayer por la mañana, y sin duda despues de una noche borrascosa, bromaban ruidosa-

mente dos jóvenes en la plazuela de Regina. Eran ya las ocho de la mañana cuando se trasladaron a la calle de Almonas, donde dieron un golpe a un individuo, al parecer forastero y enfermo, y despues continuaron la diversión con cuantas personas encontraban al paso, y entre ellas una mujer a la que también golpearon. La verdad es que aun cuando no hacían mucho daño, el espectáculo no era admisible y tuvo por lo tanto el acostumbrado final: esto es; el Galápagos.

—Efecto de la luz.—Está visto que el día es más desastroso que la

noche en lo que atañe a nuestras costumbres, puesto que la guardia municipal nocturna no ha tenido en toda la semana un solo detenido por falta de disciplina, mientras que la diurna ha tenido que poner a la sombra cinco por escándalos, cuatro por embriaguez y dos por faltas contra la policía urbana; ha recogido un arma prohibida, ha acudido en auxilio de dos ahogados y una mujer mordida por un perro, y ha contribuido a apagar un pequeño incendio.

—Mendigos.—Las acertadas disposiciones de la autoridad hacen que la Capital se vea limpia de los muchos mendigos forasteros que invadieron nuestras calles.

—El vigia.—Para los Juegos Florales—ya nuestros vates se prestan, —y la noble lid saludan—las cenizas de Clemencia.

—Teatro Principal.—Para esta noche prepara la empresa de este coliseo una variada función, cuyo por menor verán en su lugar nuestros lectores. Drama, zarzuela, baile, pieza cómica, de todo habrá, puesto que toman parte las tres secciones de aquella numerosa compañía.

—Con tiempo.—Se están ya colocando algunas de las tiendas de la feria de la Salud. También hemos visto se adelanta en las obras para el ensanche del real de la misma.

CORTES. SENADO.

La sesion del 3 se abrió á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Jura el cargo de senador el Sr. Calvo y Martin. El señor marqués de Villa m-jis pide al ministro de Hacienda traiga al Senado las declaraciones de los productos de minas correspondientes al año económico de 1876 á 1877.

Entrando en el órden del dia, el señor Alvarez (D. Manuel Maria) defiende la enmienda presentada al artículo primero del proyecto de ley de deudas amortizables.

El Sr. Reinoso, de la comision, defiende el artículo primero y combate brevemente la enmienda del señor Alvarez.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 3 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley.

El ministro de Ultramar lee tambien el anunciado proyecto de ley sobre ampliacion del empréstito de Ultramar.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á la pregunta del Sr. Bosch y Labrés sobre una supuesta estafa que ha perjudicado á varios comerciantes, que en este asunto intervienen ya los tribunales de justicia, y no puede dar su opinion el ministro de la corona.

El general Salamanca pregunta por el estado de la causa de la calle de la Fresa, por el pago de atenciones de los licenciados de Cuba, y presenta una exposicion de licenciados.

El Sr. Pidal y Mon presenta exposiciones de nueve obispos haciendo observaciones á las bases sobre instruccion pública.

Jura su cargo el Sr. Ruiz Tagle. Orden del dia.

Discusion de las bases sobre instruccion pública.

El Sr. Nieto Alvarez apoya una enmienda sobre organizacion de la segunda enseñanza, manteniendo la division entre las letras y las ciencias.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Mayo de 1878. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La enmienda presentada anteayer por el Sr. Alvarez en el Senado al proyecto de amortizables ha sido defendida esta tarde por su autor y combatida por Reinoso, que á la vez defiende el dictamen como individuo que es de la comision.

En el Congreso leyó Orovio un proyecto segregando del real Patrimonio el terreno necesario para regularizar la plaza de la Armeria, y Eduayen otro ampliando en otros quinientos millones de reales el empréstito para cubrir necesidades del Tesoro de Cuba, garantido con la renta de Aduanas de la isla. Despues presentó Pidal varias exposiciones de obispos sobre las bases de enseñanza, defendiendo ahora Nieto Alvarez la enmienda que tiene presentada sobre el mismo asunto.

Reunidas las secciones en este momento para nombrar varias comisiones, probablemente se discutirá á última hora sobre el acta de Barcelona, lo cual hace que las tribunas estén bastante concurridas para oír al orador constitucional Sr. Alvarez, encargado del primer turno.

Los que han hablado de proposiciones de alianza, motivándolo en la conferencia del ministro inglés con Sivea, han visto desbaratada su tela al hacerse público que dicha conferencia era para reclamar la estradiccion de un criminal. Lo de preocupaciones del gobierno por esta causa se ve no tenia fundamento alguno. Preciso es que busquen materia mejor para sus desahogos.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Respecto á disidencias entre los constitucionales tambien han sufrido un desengaño con las declaraciones que sus periódicos hacen, afirmando que el voto de Balaguer es perfectamente admitido por todos sus correligionarios, y que las enmiendas que presentan tenderán á liberalizar en lo posible el proyecto, puesto que tienen como seguro que la mayoría no ha de patrocinar lo que propone el diputado catalán.

Hasta lo del propósito de Posada de abandonar la vida política lo desmiente hoy el Parlamento terminantemente.

Se ve, pues, que los oradores de calleja no logran hacer atmósfera con sus predicciones, tasadas como suelen estar á precio tan económico como es el de un café con media de abajo. A tal estado les ha traído la politicomania.

Las correspondencias parisienses vienen llenas de descripciones de la apertura del gran certamen de la industria, en el cual convienen hace un muy lucido papel nuestra patria, gracias á la delegacion que preside el señor Santos, incansable por demostrar la vitalidad de España, habiendo marcado las felicitaciones del jefe del poder ejecutivo de Francia y de los príncipes de los demás países.

En Barcelona sigue todo lo mismo, no obstante las esperanzas que hicieron concebir la llegada de Sabater por una aveniencia con los consumidores de gas.

Marfori lleva gran ventaja en el distrito de Loja sobre su contrincante el Sr. Morayta. A este le prestan su apoyo los elementos democráticos y á aquel los conservadores de todas las ramas.

La real familia continúa en el sitio de Aranjuez disfrutando de las delicias de sus jardines.

Tiéndose por seguro que Becerra presentará voto particular sobre reforma electoral, en la cual quisiera se propusiera el sufragio sin restricciones, y no el censo como lo admite la mayoría de la comision.

La organizacion de la enseñanza y los cuadros de asignaturas ocupan al consejo de instruccion pública.

En la discusion de las bases de enseñanza parece tomarán parte algunos miembros de la Iglesia, entre ellos el Sr. Monescillo y el obispo de Salamanca.

La cuestion de Oriente parece presenta hoy mejor cariz, creyendo llegar á entenderse directamente Rusia é Inglaterra respecto á la retirada de las inmediaciones de Constantinopla. Se desmiente que el gobierno del czar haya presentado un ultimatum al de la Sublime Puerta para la entrega de algunas plazas fuertes. En las calles de San Petersburgo han aparecido proclamas revolucionarias.

El consolidado ha mejorado algo, cerrando á 12'62.—Bonos 73'25.—Amortizable interior 27'70.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Esta tarde empezarán en el congreso los debates sobre el acta del distrito segundo de Barcelona, consumiendo el primer turno en contra del dictamen el Sr. Albaréda, el segundo el Sr. marqués de Sardoal y el tercero el Sr. Castelar. Como esta discusion ocupará al Congreso hoy y mañana, el general Salamanca ha aplazado espanar su anunciada interpeccion sobre Cuba para el lunes ó martes de la próxima semana.

La provincia de Jaen se vé en el dia libre de la plaga de la langosta, que el año anterior destruyó una gran parte de su cosecha de cereales.

Algunos periódicos insisten en afirmar, con la gravedad de quien descubre un gran secreto, que el gobierno se ocupó en el último consejo de Ministros de asuntos relacionados con la política internacional é interior que juzga oportuno seguir el gabinete.

Efectivamente; el gobierno español como todos los gobiernos, se ocupa de todos estos asuntos en todos los consejos de Ministros.

En Loja ha obtenido el Sr. Marfori 1063 votos y 489 el candidato demócrata Sr. Morayta. Falta saber el resultado de los pueblos del distrito.

Algunos periódicos juzgaron una conferencia que celebró hace tres ó cuatro dias con el ministro de Estado el representante de Inglaterra, como indicio evidente de negociaciones internacionales relacionadas con la cuestion de Oriente. Nada tan mesacío; dicha conferencia no tenia otro objeto que llevar á efecto la detencion y estradiccion de un súbdito inglés reclamado por los tribunales por delito de estafa, y que se halla preso en el Salladero hace tres dias.

Dicho extranjero habia hecho algunos giros falsos de importancia al Banco de Inglaterra en Londres.

El Sr. Marfori ha obtenido ayer en el distrito de Loja 3294 votos y 512 el candidato demócrata Sr. Morayta.

el dia 7 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.), desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE JESUS CASTRO Y POZO DE PEREZ,

ha fallecido.

Su viudo, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demas parientes y amigos de la finada

(Q. E. G. E.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial de San Pedro hoy á las nueve y media de la mañana, favor á que le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucana, la Conversion de San Agustín, y San Pio V, papa.—Mañana, San Juan ante portam Latinam, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Capuchinas, por D.ª Dolores Salado y Luque, por su hermano don Juan Salado, presbítero.—Mañana, Iglesia de San Rafael, por la hermandad.

Ultimo dia de solemne novena con sermón á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en el convento de Capuchinas, á las oraciones. Hoy á las diez tendrá lugar en dicha Iglesia una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Francisco de Asis Aguilar.

Ultimo dia de novena á S. Francisco de Paula, en la Parroquial de San Nicolas de la Villa, á las cinco de la tarde.

Continúan en la Iglesia-hospital de Jesus Nazareno, y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado á Maria Santísima, á las oraciones.

Todas las noches al toque de oraciones se celebrarán en la parroquial de San Juan, Trinidad, los ejercicios del mes de Maria: los Domingos con sermón. A las ocho y media se celebrará en referida Iglesia fiesta solemne á la Divina Pastora, con sermón.

En la iglesia auxiliar de la Merced se practican los ejercicios del Mes de Maria, los Domingos á las cuatro y media de la tarde y los demás á las seis y media.

Hoy quinto dia de novena que á Maria Santísima de Linares le dedica su Real Asociacion en su histórico Santuario, estramuros.

Hoy á las diez tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolas de la Villa una solemne funcion á San Francisco de Paula, en la que predicará el Sr. D. Baldomero Lorezo.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy (1ª de abono.)

El drama nuevo en un acto y en verso, titulado: «E legado.» La preciosa zarzuela en dos actos, nominada: «Las amazonas del Tormes.»—El baile español, titulado: «La tertulia.»—Dando fin con la pieza en un acto, nominada: «Noticia fresca.»—A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96 céntimos.—Id. de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de Paraiso, con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

ABONO.

Continúa abierto uno por diez representaciones, á los precios siguientes:

Prosencios. 30 rs
Palcos, plateas y de luto. 20
Butaca con entrada. 5
Butaca de anfiteatro con idem. 4

calles de esta villa, deteniéndose en las afueras, donde dió á besar S. P. A. á innumerables vecinos que ansiosos de ver y saludar al Prelado le acompañaron en toda la carrera. Siguiendo la comitiva en los carruajes con los acompañantes, le despidieron á dos kilómetros de esta villa, donde S. E. suplicó se detuvieran ya las comisiones, despidiéndoles con la amabilidad y franqueza que son propias del digno sucesor de San Isidoro. Dios dilate sus dias y haga que concluya con felicidad su Sta. Misión. Escusado es decir á V. Sr. Director, que con este motivo el pueblo de Palma ha dado una prueba pública del Catolicismo y del respeto que profesan los Palmesanos á nuestra Religion y á sus Ministros.

No me embarco.—El vapor «Santa Rosa» ha encontrado en su viaje á la Coruña, cerca de las Sisargas, un buque abandonado de grandes dimensiones, tan sumergido en el agua, que solo se vé parte de su arboladura. Se ignora la suerte de sus tripulantes.

Tesorerías.—Parece se estudia un proyecto para realizar la supresion de las tesorerías de provincia, confiando este encargo, con todas las obligaciones que impone el servicio público por este concepto, á un importante establecimiento de crédito.

Carreras.—En las de caballos de Jerez, verifica las el martes, resultaron vencedores «Sorrón» y «Mercy», del Sr. Heredia, el primero dos veces: «Zibar», del duque de Fernán-Núñez, y «Marmion», del señor Davies.

Vinédos.—En los de Algoteocin ha aparecido el pulgón. Con este motivo es grande la alarma de aquellos vecinos, que por con lucto del alcalde han reclamado auxilios.

Bien venido.—Se ha concedido autorizacion para publicar en Málaga un periódico literario con el título de «La Joven Málaga.»

Mores en la celda.—Ha sido detenido en la cárcel un moro que se ocupaba hace algun tiempo en las faenas del Muelle en Málaga, que cometió hace tres noches un acto de brutal violencia, indigno de la raza humana.

Sigue.—En el término de Bien-servida (Albosta) está causando terribles destrozos la langosta, que se teme invade tambien la jurisdiccion de Ossa de Montiel.

Comercio.—Está ya terminada la tramitacion del tratado de comercio entre Bélgica y España.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 4 de Mayo de 1878.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes barometer height (749, 746.8), temperature (21.5, 25.2), humidity (15.2, 46.5), wind direction (E, S.S.E.), sky condition (Despjd.º Cubierto), and maximum temperature (26.2, 11.4, 18.8, 38.8, 10.5).

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resandacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 2 y 3 del corriente.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Central (1085.96), Fuentes (1414.83), Rincon (1186.71), Nueva (231.41), Gallegos (358.82), Matadere (1208.26), Total (5515.99).

DE COTA SUMA CORRESPONDIENTE

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Al Tesoro (2635.59), A la provincia y municipio (2635.92), Adicionadas (244.48).

Total igual. 5515.99 Córdoba 3 de Mayo de 1878.—Bartolomé Balmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacramiento de la Misa

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de San Hipólito núm. 4, con once habitaciones, caballerías para 22 caballos pajar, granero y cochera para cuatro carretes; se podrá ver y tratar en la misma de ocho a once de la mañana todos los días. También hay de venta en la misma leña seca a real la arroba, palos de pino de cinco a seis varas de largo, madera de encina labrada como para noria y efectos de sobranje de obras, como sogas, oribas, espuelas, cutetas, etc. etc. 20-4

Piano. Se vende un vertical de primera clase recién llegado de la acreditada fábrica de Bernareggi y Compañía (de Barcelona), garantizado por tres años y haciendo una gran rebaja en el precio. Puede verse y tratarse en la calle Pedregosa número 13, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. 26-6

Arrendamiento. Se ha de San Juan en adelante de esta casa en la calle de S. Pablo. Para tratar de su ajuste Santa María de Gracia número 149. 24-2

Venta. Se hace de un bonito reloj nuevo, de onagro, en la plaza de la Magdalena número 17. 24-2

El Ayuntamiento que necesita de una persona idónea, para la formación de los repartimientos y listas cobradoras de la Contribución; si otro cualquier trabajo, pueda dirigirse a D. Manuel Corballo, que habita Carrera del Puente núm. 53, en Córdoba, ofreciendo la gratificación que piense dar, y contestará a ella. Y si alguna persona tubiera que confiar a gna Comisión o negocio de importancia en Córdoba ó fuera, el mismo se lo desempeñaría a su satisfacción. 25-2

Paja. Se vende de trigo y cebada de la anterior cosecha, en la casa corralón campo de la Verdad, núm. 18. En la misma se trata. 26-4

Venta. Se hace de la casa número tre, calle de los Angeles de esta capital. Cañas 24 d'án razón. 6-3

Venta. Se hace de una mesa de comedor, de caoba, con los pies torneados y de tornillo, con dos varas y pulgada de largo y una y cuarta de ancho; da un razon en la calle Angel de S.avedra núm. 18. 26-8

Pérdida. La de un quitasol de seda negra que se perdió el domingo de la iglesia de San Pablo a la calle Alfaro. La persona que lo haya encontrado lo presentará a don José Rodríguez, médico, calle Alfaro núm. 74, y le gratificarán. 26-3

Arrendamiento. De una casa calle Carreteras número 20; para tratarla Cementerio de San Miguel núm. 4. 24-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Juan Crucificado núm. 6 para tratar la calle del Liceo número 52. 24-3

Arrendamiento. Desde el día hasta el de San Juan del corriente año, se hace de la casa número 7, calle de los Angeles de esta ciudad. Dará un razon en la calle de Comedias número 7. 6-1

AUTOBAS. En la plaza de la Cruz, calle de Cea, se venden macetas y macetones a precios arreglados. 16-3

Pérdida. En la noche del jueves Santo se ha extraviado de la Santa Iglesia Catedral al convento de la Encarnación una cruz de rosario de filigrana, de plata sobredorada, con un Crucifijo o avado; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Santa María de Gracia número 111 y se le gratificará. 26-3

Piedras de molino. En la calle de Góngora núm. 14 se venden unas piedras de molino en su perfecto estado.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden reconocerse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^o, que siguen:

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^o, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^o, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cap-sulas de Matico de Grimault y C^o, contra los lujos.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^o, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^o, contra las jaquecas y neuralgias.

El Fostato de hierro de Letras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano lavado de Grimault y C^o, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Lenguass, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^o, contra las malas digestiones.

SELO GOBIERNO FRANCOIS

GRIMAULT Y C^o PHARMACIENS PARIS

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizados con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 28 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C^o y sus derivados designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, a partir del 1^o de Enero de 1877, debe ser reclamado como una peligrosa falsificación.

Correduría de Comercio de Córdoba.
Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

Aparatos y sifones para Aguas minerales.

Premios en las Exposiciones internacionales de industria GURRET HERMANOS Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g. Paris.—13, Passage Saint Sébastien.— Paris.

APARATOS sin intermitencia, fabricación muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)

A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Enchufas y composura gratis a domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPAÑIA PARRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz. San Juan 32.	Huelva. Cones, Cion 12.
Barcelona. P. del Angel Boria 1.	Lérida. San Antonio 9.
Bilbao. Arena 18.	Madrid. Carretas 25.
Cádiz. Columna 20.	Madrid. Duque de la Victoria 4.
Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16.	Palma. Bolseria 3.
Coruña. Real 18.	Sevilla. O'Donne 15.
Gerona. Plaza de la Constitución 10.	San. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo. Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 100 y 200 céntimos. Hilos de lino y algodón, tornillos y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas a cases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, la Estinco, la Sibilancia, el Escorbuto, el Aliento malo; la irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también a los Sñrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.—Para procurarnos de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vicia-ción, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esguinces, sobremanos, sobrehuesos, lujas, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso corriente que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37. Córdoba.

Vinagre. Se vende de yema superior, en la hacienda de la Caballera, a 18 reales arroba. 24-1

Vinagre. Se vende superior de yema, en la calle Marmol de Bañeros número 4. 24-1

Venta. Se hace de varios efectos de muebles, ropas sueltas etc. en la casa número 6 calle de Siete Rincones de 42 a 3 de la tarde. 24-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa plazuela de S. Pedro número 10. Para tratar Con-delaria 10. 24-1

Anuncio. Se venden ramales ó hizeales superiores de esparto cocido, aplicables a varios usos y especialmente para atar la mies. Se pueden ver todos los días de 3 a 6 de la tarde, Ramirez Casas Deza (antes Dolores Chicos) número 1. 26-5

Toldos. En la calle de la Espartería número 24, se construyen para patios de todas dimensiones y se colocan a precios sumamente arreglados. 6-1

Huerta en la sierra. Se arrienda por la temporada de primavera la casa situada en uno de los parages mas pintorescos y con cómodas habitaciones amuebladas. Para tratar en la casa núm. 3, calle de San Pedro. 26-5

Pérdida. El jueves Santo por la tarde se extravió un Crucifijo de un rosario de oro desde la Catedral, calle de la Encarnación, José Rey, Santa Ana y Sta. Victoria. La persona que la haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de José Rey núm. 14 donde se le gratificará. 26-5

Venta. Se hace de una guardiola de Limonera, poco usada; así como de varios trajes de teatro. Aládreros 7 de PÁN RAZON. 24-1

UNGUENTO HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y constituye el manantial de la vida y de cuya pureza dependen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estomago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que, purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a profetizar remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, actuándose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestión, tosen ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento, conviene siempre que se adopten las instrucciones en especial relativas al uso de dichos medicamentos en las instrucciones que acompañan cada caja.

En venta en las principales farmacias del mundo, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 438, Oxford Street, Londres. S. 6.

Canarios. Se venden muy buenos en la calle de San Fernando núm. 402. 26-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de habitaciones grandes con alcobas, en la calle de los Moros número 15. Para tratar precio y condiciones, calle de Santa María Gracia núm. 133, ó Arroyo de San Lorenzo. 26-5

Toldos. En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen toldos para patios y se colocan a precios sumamente arreglados. 26-3

Modista de Madrid. corta y prueba, hace trajes de señoras y niños; especialidad en lutos. Calle de la Concepción número 32. 26-6

Academia de Calligrafía, por el profesor Don Carlos Casanova.

En la calle San Fernando número 134, hay c'ares diarias de 8 a 9 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, donde se enseña a escribir con prontitud y perfección los caracteres Inglés, Francés y Gótico, y además Ortografía, a precios convencionales. Dicho profesor pasa también a domicilio para los jóvenes de ambos sexos que lo soliciten. 8-1

Positiva realización. En la calle de Alfonso XII número 102 se hace de pinturas en lienzo, tabla y cobre, así como de un elegante Contador, de una colcha antiquísima, y de otros varios objetos. 245-3

Arrendamiento. Se hace de la casa nombrada del portallillo, para un establecimiento de bebidas, en la calle de Luciano. Para tratar Alfaro 8. 15-10